

Términos y condiciones

ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO EMITIDOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EN ADELANTE CCB, TIENEN CARÁCTER OBLIGATORIO Y VINCULANTE, POR LO QUE CUALQUIER PERSONA, EN ADELANTE CIUDADANO, QUE DECIDA UTILIZAR EL SERVICIO DE **REVISIÓN PREVIA DE ACTAS**, ACEPTA DESDE AHORA SU CONTENIDO Y SE OBLIGA A CUMPLIR Y ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

El ciudadano deberá leer, comprender y aceptar todas las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones antes de radicar cualquier documento sujeto a revisión previa. La CCB se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, el contenido de estos términos y condiciones, así como la estructura del servicio. Los términos y condiciones que regirán la actuación del ciudadano serán aquellos vigentes y debidamente publicados en el sitio web al momento de emitir su aceptación para acceder al servicio.

Si en cualquier momento el Ciudadano no estuviera de acuerdo total o parcialmente con estos términos y condiciones de uso, deberá abstenerse inmediatamente de usar el servicio en cualquiera de sus partes o secciones. En consecuencia, cualquier uso del mismo se presumirá hecha por el Ciudadano bajo su total responsabilidad.

En lo no previsto en los presentes términos y condiciones, las actuaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá y las del Ciudadano se regirán por las normas correspondientes establecidas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el Código General del Proceso y demás normas complementarias o relacionadas que sean pertinentes.

Términos y condiciones de navegación del sitio web www.ccb.org.co

Adicional a lo contenido en este documento, el Ciudadano declara haber leído, entendido y aceptado los términos y condiciones generales de uso del sitio web de la CCB (www.ccb.org.co) contenidos en el siguiente enlace: <https://www.ccb.org.co/terminos-y-condiciones>

Acceso al Servicio.

El acceso para radicar un documento sujeto a revisión previa por parte de la Cámara de Comercio, se debe realizar únicamente a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Bogotá ubicada en nuestro portal www.ccb.org.co.

El ciudadano se compromete a proporcionar toda la información requerida por el servicio, incluyendo el documento sujeto a revisión, el cual deberá cumplir con todos los requisitos legales exigidos para el caso

correspondiente. La Cámara de Comercio de Bogotá no se responsabiliza por la información suministrada ni por los contenidos incluidos en enlaces o hipervínculos proporcionados por terceros.

Uso del servicio

Al ingresar a la Sede Electrónica de la CCB y específicamente a este servicio, el Ciudadano acepta y se compromete expresamente a hacer un uso correcto del sitio en que está navegando y para ello deberá leer, entender, aceptar, aplicar y seguir todas las instrucciones, condiciones y requisitos de uso técnicos, jurídicos y operativos expuestos dentro del mismo, actuación que garantiza la adecuada prestación del servicio.

Es responsabilidad del Ciudadano mantener una conducta apropiada al navegar en este aplicativo.

Veracidad de los datos

Los datos introducidos por el Ciudadano en todos y cada uno de los formularios o campos exigidos en este servicio, así como de los documentos adjuntos deberán ser veraces, íntegros y actualizados. El Ciudadano es el único responsable por el suministro de la información, en consecuencia, se somete a las responsabilidades administrativas y/o penales que la legislación colombiana tenga prevista para el efecto y que se deriven de cualquier reticencia o ausencia de integridad o de veracidad de la información suministrada.

El Ciudadano garantiza que la información suministrada es cierta y veraz. Además, el Ciudadano asume la responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar, como consecuencia de entregar o aportar información falsa, incompleta o inexacta.

Manejo de la información requerida en el servicio

El servicio que está navegando requerirá información relacionada con la persona que radica los documentos (nombres y apellidos) y la dirección de correo electrónico para efectos de informarle allí el número de radicado asignado a los documentos enviados.

Sobre estos datos y los que se encuentren contenidos en los documentos adjuntos enviados la CCB se compromete a no cederlos, venderlos, ni compartirlos con terceros sin la aprobación expresa de su titular. Las filiales de la CCB no se considerarán terceros para estos efectos, siempre y cuando se mantengan los estándares de seguridad, confidencialidad, administración y uso exclusivo.

Los mencionados datos solicitados dentro del servicio y los que se encuentren contenidos en los documentos adjuntos enviados tendrán como fin exclusivo la prestación del mismo y tendrán el debido tratamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

La CCB ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, instalando las medidas técnicas, jurídicas y organizacionales necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos facilitados.

El presente servicio no requiere que el Ciudadano ingrese datos bancarios o financieros.

Tratamiento de los datos personales

Adicional a lo contenido en este documento, al registrar su información el Ciudadano autoriza a la Cámara de Comercio de Bogotá – CCB, NIT. 860.007.322-9 y página web www.ccb.org.co, para que como responsable del tratamiento de sus datos personales los recolecte, almacene, use y circule para: a) enviar comprobante de la radicación realizada, b) solicitar información adicional en caso de ser necesario, c) atender y dar respuesta a su solicitud, d) medir la calidad de nuestros eventos y servicios, e) enviar comunicaciones respecto de su solicitud y de los eventos y servicios de la CCB, f) transmitir los datos a nuestros proveedores, g) generar análisis, informes y estadísticas. Estas finalidades se podrán realizar a través de medios físicos, digitales, electrónicos y telefónicos.

Al Ciudadano declara haber leído, entendido y aceptado la política de protección de datos personales de la Cámara de Comercio de Bogotá, contenida en el siguiente enlace: <https://www.ccb.org.co/proteccion-datos-personales>. Así mismo, conoce que puede resolver inquietudes relacionadas con el tratamiento de los datos y/o ejercer sus derechos escribiendo al correo protecciondedatos@ccb.org.co o en cualquiera de las sedes de la CCB, previo cumplimiento de lo descrito en el Artículo 2.2.2.25.4.1 del Decreto 1074 de 2015; y que sus derechos como titular de la información son (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o menores de edad.

Requerimientos generales del servicio

La Cámara de Comercio de Bogotá ha dispuesto este servicio como canal de recepción y radicación de documentos de sociedades comerciales y entidades sin ánimo de lucro, cuyas decisiones sean susceptibles de inscripción en el Registro Público. La finalidad del servicio es permitir la revisión previa de dichos documentos antes de su radicación en cualquiera de las sedes físicas o virtuales.

Después de enviar el documento para revisión, la CCB podrás generar alguna de las siguientes observaciones: documento adecuado para inscripción, documento con observaciones, documento fuera de los términos de uso del servicio de revisión previa de actas. La respuesta será enviada al correo registrado en el formato y al de notificación judicial de la sociedad.

- La revisión no implica la inscripción de los documentos.
- No se garantiza la inscripción del documento si:
 - No se atienden las observaciones del abogado o abogada.
 - Se modifica el documento aprobado por el abogado o abogada.
- Únicamente se revisarán documentos en formato *.docx, *.pdf ó *.tiff con un peso máximo de 5000 KB.
- El documento debe enviarse únicamente por el canal habilitado en el portal de la Cámara de Comercio de Bogotá para este servicio, los que se envíen por otro medio no se recibirán.
- Por este medio no se tramitan peticiones, consultas, solicitudes de información, etc.
- Al diligenciar los campos del formulario, aceptas los términos y condiciones de uso, así como los términos de tratamiento de tus datos personales.
- Contra las respuestas de la revisión previa de actas no proceden recursos.
- No se realizará la revisión previa de documentos que cuenten con un trámite en curso o devolución condicional, así como de documentos que contengan decisiones ya registradas por parte de esta entidad cameral. No obstante lo anterior, si requiere la revisión previa al reingreso, con gusto le será atendida en el correo electrónico devolucionesderegistros@ccb.org.co
- No se realizará la revisión previa de documentos que no contengan actos sujetos a la formalidad de registro o sociedades comerciales y entidades sin ánimo de lucro que correspondan a jurisdicciones diferentes a la Cámara de Comercio de Bogotá.

Si como consecuencia de esta revisión, desea solicitar el registro del acta objeto de revisión, le recomendamos tener en cuenta que al otorgamiento, suscripción y modificación de los documentos son aplicables las reglas generales contenidas en las leyes. Estas advertencias generales no limitan en nada la eficacia o la aplicabilidad de tales disposiciones, que sin excepción deben ser respetadas por los solicitantes del registro. En particular, le sugerimos considerar los siguientes aspectos:

1. Todas las declaraciones de hechos que se hagan constar en los documentos presentados para inscripción deben corresponder a la realidad. Es responsabilidad de los suscriptores de los documentos garantizar la veracidad de su contenido.
2. Todas las declaraciones de voluntad deben corresponder a lo decidido y ninguna modificación en los textos debe ser introducida sin el consentimiento de todos los autores de la declaración.

3. La Cámara de Comercio de Bogotá no será en ningún caso responsable por la transgresión del régimen jurídico de los documentos, ni por ninguno de los perjuicios que puedan derivarse de modificaciones irregularmente introducidas en ellos. La Cámara de Comercio de Bogotá podrá denunciar a quien incurra en falsedad material o ideológica en los documentos presentados.

Tiempo de respuesta: cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha y hora de radicada la solicitud; en todo caso el tiempo máximo será de 15 días hábiles acorde con la normatividad vigente.

Fecha y Hora de radicación de los documentos recibidos en el servicio y horarios de atención de la sede virtual de la Cámara de Comercio de Bogotá.

El servicio dispuesto por la Cámara de Comercio de Bogotá para la recepción y radicación de actas y documentos sujetos a revisión previa de actas se encontrará disponible para el ciudadano en el presente servicio las 24 horas del día durante los 7 días de la semana, salvo que se presenten ventanas de mantenimiento de los servicios virtuales, intermitencias o fallas técnicas de nuestras plataformas virtuales, casos en los cuales se dará aviso en el portal web www.ccb.org.co para que el Ciudadano se abstenga en esos momentos de realizar la radicación de documentos a través del servicio.

El horario de funcionamiento de la sede administrativa de la Cámara de Comercio de Bogotá es de lunes a viernes, a excepción de los días feriados, desde las 8:00 AM hasta las 5:00 PM, en atención a lo anterior, los documentos enviados a través del servicio en horas diferentes a las del horario en que funciona la sede administrativa de la CCB se entenderán radicados a la primera hora (08:00 AM) del día hábil siguiente.

Exclusión de responsabilidad

La CCB no asume ningún tipo de responsabilidad en caso de pérdida, daño o perjuicio que se ocasione en los siguientes eventos:

- Uso indebido e inadecuado del servicio prestado.
- Incumplimiento de las instrucciones y los términos y condiciones de uso expuestas en este documento y dentro del aplicativo.
- En caso de guerra, conmoción interior, huelgas, paros, golpes de estado, desastres naturales o cualquier otro evento de fuerza mayor o caso fortuito.
- Por la introducción de virus informático o código malicioso en el sistema por parte del Ciudadano o de un tercero, en estos casos la CCB tendrá potestad para iniciar ante las respectivas autoridades las acciones legales que considere pertinentes.
- Por fallas de conexión a Internet, imputables al Ciudadano o al Proveedor de servicio de Internet.
- El Ciudadano acepta mantener indemne a la CCB y eximirla de toda responsabilidad o reclamación de terceros, por el uso que realice del sitio web, en especial: (i) cuando no se utilicen las herramientas

proporcionadas por la CCB o se efectúe un uso indebido de las mismas; (ii) cuando de la información suministrada se ocasionen daños o perjuicios a terceros o se suplante la identidad de un tercero.

Legislación aplicable y domicilio

Las condiciones generales de uso del sitio web y las particulares que se llegaren a establecer, se rigen y deben ser interpretadas de conformidad con las leyes de la República de Colombia, y para todos los efectos legales a que haya lugar en el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones derivadas de las mismas se señala como domicilio contractual la ciudad de Bogotá-Colombia.

Prevalencia de la ley sustantiva y procesal sobre los presentes términos y condiciones

En los casos que los presentes términos y condiciones no se encuentren alineados o sean contrarios a la Legislación sustantiva o procesal que se encuentre vigente en la Republica de Colombia, primará siempre lo establecido en estas últimas, siendo deber de los Ciudadanos y la Cámara de Comercio de Bogotá cumplirlas en debida forma al momento de utilizar el servicio.

Aceptación de condiciones del aviso legal

Cualquier persona ("Ciudadano") que utilice este servicio podrá hacerlo sujetándose a los presentes Términos y Condiciones de uso del servicio y a todas las políticas y principios establecidos por la Cámara de Comercio de Bogotá, la Ley y las sanas costumbres de las relaciones electrónicas aplicables al mismo.

NOTA: La versión oficial de este documento se mantendrá exclusivamente en formato digital en línea.